

## TRAMO 7: DE VILLA BOSCO MONGE HASTA COMARCA LOS RANCHONES (NANDAIME)

### MEDIO ABIÓTICO

Existen muchas fallas paralelas y perpendiculares entre si pero que su longitud no alcanza la ubicación de este tramo ni a su zona de influencia. Recorre una distancia aproximada de 30,5 km desde la comunidad de Villa Bosco Monge hasta Comarca Los Ranchones en la Zona de Vida Bosque Seco Tropical. Esta Zona de Vida presenta un clima subhúmedo y cálido, con precipitaciones entre 1.000 y 2.000 mm al año (con cinco meses secos bien marcados). La temperatura media anual es de 26,3° C, la mínima media mensual es de 25,1° C y la máxima media mensual de 27,5° C.

Los suelos en su mayoría son de origen volcánico, profundos y bien drenados, con algunas áreas con suelos aluviales en las partes bajas, con influencia de los ríos.

Debido a largos periodos de utilización intensa de los suelos, el Bosque Seco Tropical ha sido totalmente despojado de su vegetación original, excepto en los bosques de galería (río Ochomogo), observándose un paisaje en su mayor parte abierto, alternado con actividades agrícolas y ganaderas.

#### a Marco geológico local

En estos afloran rocas pertenecientes al Grupo Las Sierras, Formación Rivas y rocas volcánicas residuales y suelos residuales del período cuaternario reciente. Las mismas se describen a continuación:

- Las características litológicas de los materiales del período cuaternario reciente son suelos residuales, depósitos coluviales, materiales volcánicos ácidos y residuales, además de lavas y piroclásticos indiferenciados.
- Grupo Las Sierras (Plio-Pleistoceno): De acuerdo a Darce (2003) y Brent (2000), ésta está formada por materiales piroclásticos del Plio-Pleistoceno que se depositaron en aguas tranquilas pero muy someras durante las erupciones sub aérea piroclástica ácidas

e intermedias de este período. Éstas, además, subduen todas las rocas en la cual está asentada la ciudad de Managua. Estos materiales geológicos constituyen las conocidas Cuestas de Diriamba. De acuerdo al INE (1995), su litología principal son tobas poco consolidadas cuyo espesor varía entre 800 y 1000 m hacia el Lago Xolotlán. Esta formación sobreyace en contacto en muchos afloramientos a todos los sedimentos del terciario y cretácico del basamento Sandino. Las rocas que caracterizan este grupo las constituyen tobas no compactas y tobas compactas (ignimbritas).

- Formación Rivas (Cretácico): Esta formación aflora a lo largo de la planicie o istmode Rivas como una banda sedimentaria que se extiende desde la ciudad de Nandaime hasta la frontera con Costa Rica. En la ciudad de Nandaime está cubierta por los sedimentos de depósitos volcánicos de la Formación o Grupo Las Sierras. La formación Rivas se caracteriza por poseer sedimentos silicoclásticos turbidíticos con predominante sedimentación de arcilla. Es la más antigua de todas las formaciones de la cuenca Sandino. Las rocas características de la Formación Rivas son lutitas y areniscas tobáceas que se presentan estratificadas y con pendientes muy suaves las cuales se pueden observarse en la Foto 12 del anexo. De acuerdo a Darce (2003), el espesor de esta formación alcanza los 1.000 metros que se han medido mediante la perforación de pozos petroleros.

#### b Geomorfología

La geomorfología típica de este tramo se presenta a continuación:

- Las tierras bajas que no sobrepasan los 100 metros de elevación y pendientes de hasta 3° (SIEPAC, 1997) Se incluye en esta sección toda la llanura del Istmo de Rivas. Se presentan, además, depósitos aluviales producto de la erosión hídrica de los ríos que existen en la región.
- El volcán Bombacho, con 1230 metros de elevación, es el único fenómeno geomorfológico de tierras altas en la zona de influencia del proyecto.
- Los suelos residuales presentan un alto grado de erosión.

La geología estructural del tramo se caracteriza por algunas fallas al extremo sur del Istmo de Rivas con rumbo NO-SE con longitud de 40 km. Existen otras fallas con rumbo NE-SO con longitudes de 15 km, aproximadamente. Los estratos del Anticlinal de Rivas en la zona de influencia buzan hacia el NE y SO de manera preferencial con ángulos de 6° de inclinación.

#### c Suelos

En este tramo se observan suelos rojos a pardo rojizos, de texturas pesadas (arcillosas y franco arcillosas), con buen drenaje y con pendientes suaves (0 a 5%). En los alrededores del empalme Guanacaste y Volcán Mombacho, se encuentran suelos derivados de cenizas volcánicas pertenecientes al orden Inceptisoles, mientras que al norte del Río Ochomogo, comprendiendo una amplia zona a ambos lados de la Carretera Panamericana, entre Nandaime y Rivas, se presentan Vertisoles.

Es importante resaltar de que en este tramo se ubican extensas plantaciones comerciales (mecanizadas) de caña de azúcar y arroz bajo riego. Del mismo modo se observa, en forma intercalada, parcelas comerciales de musáceas (plátano y banano), además de cucurbitáceas (sandía), sorgo y pequeñas parcelas de frutales (papaya).

#### d Clima

En este tramo la precipitación promedio anual es de 1.527 mm y la temperatura media anual es de 26,3° C, con una mínima media mensual de 25,1° C y la máxima media mensual de 27,5° C. La humedad relativa es de 80% con una evaporación total anual de 2.038 mm.

#### e Hidrología superficial

Este tramo atraviesa la cuenca 69. Algunas de las quebradas que aparecen en este tramo son la Quebrada El Coyote, El Limón, La Banderas, Estero Nocarime, Río Ochomogo que es el más caudaloso de la región, Nisperal y Guacayo entre otros. La mayoría de estas quebradas son perennes, es decir, tienen agua durante la estación lluviosa. Todos estos drenajes desembocan en el Lago de Nicaragua.

#### f Hidrogeología

Hidrogeológicamente este tramo se ubica dentro de la provincia hidrogeológica del Pacífico (Krásný, 1998).

Los depósitos volcánicos piroclásticos se consideran como medios porosos primarios con transmisibilidades altas o mayores de  $1.000 \text{ m}^2/\text{día}$  y conductividad hidráulica excelente entre  $10^5$  y  $10^2 \text{ m/s}$ . Estos materiales son acuíferos excelentes en el centro de la depresión nicaragüense.

Por otro lado, los materiales geológicos del Grupo Las Sierras son porosos con transmisibilidad entre  $500 \text{ m}^2/\text{día}$  y  $1000 \text{ m}^2/\text{día}$ , conductividad hidráulica entre  $10^2$ - $10 \text{ m/s}$  y constituyen acuíferos de gran importancia para su explotación.

Los materiales geológicos de la formación Rivas son porosos con transmisibilidad menor a  $500 \text{ m}^2/\text{día}$  hasta nula, la conductividad hidráulica entre  $10 \text{ m/s}$  y menor a  $10^{-4} \text{ m/s}$ . Estos materiales constituyen acuíferos de bajo rendimiento.

Los espesores de los acuíferos, en esta cuenca, van hasta los 150 metros; la profundidad del nivel freático estático se encuentra en la mayoría de las veces hasta los 50 metros. La transmisibilidad varía entre  $3 \text{ m}^2/\text{día}$  a  $30 \text{ m}^2/\text{día}$  y la capacidad específica de los pozos varía entre 5 y  $40 \text{ m}^3/\text{h/m}$  en la mayor parte de este tramo. El coeficiente de almacenamiento varía entre 0,05 y 0,20 y la disponibilidad de agua es de  $170 \times 10^6 \text{ m}^3$  (Fenzs, 1989).

#### g Efecto de ruido

El ruido generado durante la construcción de la Línea de Transmisión, corresponde eminentemente a la circulación de vehículos, tractores en la apertura de caminos de acceso, el equipo de tendidos y mezcladora de concreto, los cuales operan principalmente en horas diversas.

#### h Calidad de agua

La calidad de las aguas superficiales varía entre 125 y 180 mg/l de TSD, dureza total entre 20 y 32 mg/l y pH de 6,3 a 6,6 (INETER, 1998).

## i Campos eléctricos y magnéticos

En el apartado 5.3.2 Efectos potenciales sobre la atmósfera, se amplía el tema del efecto corona y los campos eléctricos y magnéticos que produce una línea de transmisión eléctrica.

### 4.7.2 MEDIO BIÓTICO

Este tramo se localiza en los departamentos de Masaya y Granada, e inmerso en la Zona de Vida Bosque seco tropical. El Bosque seco tropical presenta un clima subhúmedo y cálido, con precipitaciones entre 1.000 y 2.000 mm al año (con cinco meses secos bien marcados) y promedio temperatura de 28° C. En esta Zona de Vida los ecosistemas naturales han sido reemplazados por sistemas productivos (cultivos y ganadería), por lo que resta muy poco de éstos. Como parte del ecosistema natural o poco intervenido se observa el Bosque tropical decídúo de latifoliado bajura.

#### a Flora

##### **Bosque tropical decídúo latifoliado de bajura**

La superficie que ocupa este ecosistema en el área de influencia del tramo es de 3.722 ha, representando el 2,6% del total del tramo. La mayor de este tipo de ecosistema ha sido afectado moderadamente y se encuentra en segmentos relativamente pequeños. En la actualidad, restos de este tipo de ecosistema se observan en el sector comprendido entre Diriá y La Paz de Carazo. Este es un bosque tropical de árboles latifoliados que en su mayoría botan sus hojas de forma simultánea debido a la estación seca (5-6 meses: noviembre-mayo); la defoliación es regular cada año. La mayoría de los árboles presentan corteza gruesa y fisurada. Hay pocas especies siempreverdes en el estrato dominante, exceptuando arbustos en el sotobosque y ciertas suculentas. Lianas herbáceas y leñosas son muy frecuentes y se observan algunos árboles con forma de “botella” (*Ceiba pentandra*). El piso está compuesto por hierbas diseminadas. Una gran extensión de este bosque se presenta de muy a moderadamente intervenido, con afectación de las especies de árboles de uso maderable y leña.

Entre los componentes arbóreos más frecuentes están: *Guazuma ulmifolia* (guácimo), *Cordia dentata* (tiguilote), *Plumeria rubra* (sacuanjoche), *Karwinskia calderonii* (guiligüiste), *Bursera Simarouba* (jiñocuabo), *Diospyros nicaraguensis* (chocoyito), *Pithecellobium dulce* (espino de playa), *Ceiba pentandra* (ceiba), *Thouinidium decandrum* (melero), *Tabebuia pentaphylla* (roble), *Tabebuia neochrysa* (cortéz), *Calycophyllum candidissimum* (madroño), *Lysiloma seemanii*, *L. kellermanii*, *Albizzia caribaea* (guanacaste blanco), *Tecoma stans* (sardinillo), *Cordia alliodora* (laurel), *Enterolobium cyclocarpum* (guanacaste negro), *Samanea saman*, *Mastichodendron capiri* (tempisque), *Ficus ovata*, *F. Insipida* (palo de leche), *F. obtusifolia*, *F. conitifolia*, *Caesalpinia eriostachys*, *Cassia grandis* (carao), *Chlorophora tinctoria* (mora), *Myrospermum frutescens* (chiquirín), *Spondias purpurea* (jocote), *S. Mombin* (jobo), *Bursera graveolens* (caraña), *Lonchocarpus minimiflorus* (chaperno negro), *L. phaseolifolius*, *L. Phlebophyllus* (suncho), *Byrsonima crassifolia* (Nancite), *Swetenia macrophylla humilis* (caoba), *Pachira quinata* (pochote), *Acrocomia vinifera* (coyol), *Gliricidia sepium* (madero negro), *Cochlospermum vitifolium* (poro poro), *Cecropia peltata* (guarumo), *Luehea candida* (guácimo de molenillo), *Senna otomaria* (vainillo), *Simarouba amara* (aceituno), *Sapium macrocarpum* (lechecuago), *Annona purpurea* (anona), *Cedrela odorata* (cedro real), *Gyrocarpus americana* (talalate), *Brosimum alicastrum* (ojoche), *Apeiba tibourbou* (burío), *Alvaradoa amorphoides* (cola de zorro), *Sabal sp*, *Castilla elastica* (hule), *Erythrina berteroana* (helequeme), *Sapranthus nicaraguensis* (palanca), *Coccoloba caracasana* (papalón).

Entre los arbustos y herbáceas se observan: *Acacia collinsii* (cornisuelo), *Celtis iguanea*, *Stemmadenia obovata* (huevo de chanco), *Thevetia ovata*, *Carica papaya* (papaya), *Abutilon sp*, *Rauvolfia tetraphylla*, *Bytneria aculeata* (Bebechicha), *Russelia sarmentosa*, *Hamelia patens* (pinta machete), *Malvaviscus arborea*, *Amphylophium paniculatum*, *Cydistia diversifolia*, *Aristolochia grandiflora*, *Banisteria argentea*, *Myriocarpa spp*, *Urera caracasana*, *Maranta arundinaceae*, *Elytraria imbricata* (talcacao), *Monstera adansonii*, *Selaginella sp*.

Entre los helechos se observan: *Adiantum spp.*, Además de Orquídeas epífitas: *Laelia rubescens*, *Epidendrum alatum*, *Brassavola nodosa*, *Oncidium ascendens*, *O. carthaginense*.

También se observan diversas especies de *Tillandsia spp.*

## b Fauna

### **Bosque tropical decídúo latifoliado de bajura**

Algunas de la especies de la fauna presentes en este tipo de ecosistemas son: *Agalychnis callidruas* (rana makiojroja), *Hyla microcephala* (ranita grillo común), *Smilisca bandinii* (rana arborea común), *Phrynohyas verulosa* (rana lechosa), *Leptodactylus melanonotus* (ranita de charco), *Eleutherodactylus laevisimus* (rana selvática de la quebrada), *Physalaemus pustulosus* (sapito túngara), *Rhynophrynus dorsalis* (sapo borracho), *Columba flavirostris* (paloma piquirroja), *Columbina talpacoti* (tortoita rojiza), *Momotus momota* (guardabarranco azul), *Elanus leucurus* (elanio azul), *Asturina nitida* (gavilán gris), *Parabuteo unicinctus* (gavilán carreteado), *Buteo magnirostris* (gavilán chapulinero), *Sarcoramphus papa* (zopilote real), *Crax rubra* (pavón grande), *Colinus cristatus* (codorniz crestada), *Calocitta formosa* (urraca copetona), *Dendrocincla homochroa* (trepador rojizo), *Icterus galbula* (chichilote norteño), *Molothrus aeneus* (vaquero ojirrojo), *Agelaius phoeniceus* (tordo sargento), *Icterus spurius* (chichilote castaño), *Pteroglossus torquatus* (tucancito collajero), *Ramphastos sulfuratus* (tucán pico iris), *Piranga olivacea* (tángara escarlata), *Thraupis episcopus* (tángara azulada), *Elaenia frantzii* (elenia montañera), *Myiopagis viridicata* (elenia coronigualda), *Campephilus guatemalensis* (carpintero picoplata), *Melanerpes hoffmannii* (carpintero nuquigualdo), *Brotogeris jugularis* (chocoyo barbinaranja), *Aratinga strenua* (perico gorgirrojo), *Heliomaster constantii* (colibrí pochotero), *Trogon melanocephalus* (trogón cabecinegro), *Tayassu tajacu* (sahíno collajero), *Odocoicelus virginianus* (venado coliblanco), *Herpailurus yagarondi* (leoncillo), *Leopardus pardalis* (tigrillo), *Puma concolor* (puma), *Mustela frenata* (comadreja), *Mephites macroura* (mofeta negra), *Procyon lotor* (mapache), *Potos flavus* (kinkay), *Didelphis marsupialis* (zarigüeya), *Sylvilagus brasiliensis* (conejo Neotropical), *Alouatta palliata* (mono aullador), *Cebus capucinus* (mono cariblanco), *Agouti paca* (guarda tinaja), *Dasyprocta punctata* (guatusa), *Coendou mexicanus* (puerco espín), *Dasyopus novemcintus* (armadillo común), y numerosas especies de murciélagos.

### **MEDIO SOCIOECONÓMICO**

#### **a Situación política y administrativa**

### **Municipio de Masaya**

El Concejo municipal de Masaya, es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local. El objetivo del concejo, es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos, políticos y sociales del municipio.

El Concejo municipal está compuesto por diez concejales propietarios y diez concejales suplentes, elegidos conforme lo establece la Ley. El Concejo municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un alcalde que cumple las funciones y competencias establecidas por el Concejo municipal en la Ley de Municipios y su reglamento. El alcalde es la máxima autoridad ejecutiva del municipio, el cual es electo por el pueblo. El alcalde coordina el trabajo del municipio con instituciones estatales, organismos no gubernamentales y organizaciones comunitarias que realizan actividades en el territorio. En este Municipio se tienen las siguientes entidades del gobiernos Central:

- EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD
- MINISTERIO DE FINANZAS
- MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
- MINISTERIO DEL TRABAJO
- EMPRESA NICARAGUENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGURIDAD SOCIAL
- MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA
- EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- INSTITUTO NICARAGUENSE DE REFORMA AGRARIA
- MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
- JUZGADO DE DISTRITO DEL CRIMEN
- JUZGADO LOCAL UNICO
- INSTITUTO NICARAGUENSE DE JUVENTUD Y DEPORTES

- INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
- FONDO NICARAGUENSE DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

### **Municipio de Catarina**

En el Municipio de Catarina no existe entidad del Poder Ejecutivo, existe presencia del poder Judicial, habiendo un juzgado local único.

El Consejo Electoral representa la máxima autoridad colegiada del gobierno y la Administración Pública Local; el objetivo del consejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión Pública Municipal en los asuntos económicos y sociales del Municipio. El Gobierno Local de Catarina está conformando por cinco concejales propietarios y cinco suplentes.

### **Municipio de Niquinohomo**

El Concejo municipal de Niquinohomo es la máxima autoridad colegiada de gobierno y de la administración pública local. El objetivo general del Concejo es establecer las orientaciones fundamentales de la gestión pública municipal en los asuntos económicos y sociales del municipio.

El Concejo municipal está compuesto por cinco concejales propietarios y cinco concejales suplentes, los que son elegidos conforme lo establece la Ley. El concejo municipal ejerce el gobierno y la administración del municipio con carácter deliberante, normativo y administrativo, presidido por un alcalde que cumple las funciones y competencias establecidas para el concejo municipal en la ley de municipio y su reglamento.

### **Municipio San Juan de Oriente**

- Poder Ejecutivo: Dentro del municipio de San Juan de Oriente no existe ninguna representación del poder ejecutivo.
- Poder Judicial: Nuestro municipio cuenta con un Juzgado Local Único, ubicado en la entrada principal de SAN JUAN DE ORIENTE.

- Poder Electoral: El municipio de SAN JUAN DE ORIENTE cuenta con una oficina de la Delegación de Cedulación y oficina del Consejo Electoral Municipal, frente a las instalaciones de la Escuela Jesús el Buen Maestro.

### **Municipio de Diria**

En el municipio existen solamente el Poder Judicial bajo la responsabilidad de un Juez Local Único y el Poder Electoral con un presidente electoral que trabaja en coordinación con el Consejo Supremo Electoral. El presupuesto de la alcaldía es elaborado cada año y es aprobado por el Concejo Municipal después de ser presentado por el alcalde, se consideran los ingresos y egresos proyectados.

### **Municipio de Dioromo**

El municipio de Diriomomo está representado por el Juzgado Local y presidido por un Abogado, nombrado por la Corte y es llamado Juez. Este es el encargado de dictar las sentencias para los delincuentes del municipio y a su vez aplica la ley en todos su rigor. El Juzgado goza de buenas instalaciones, ya que su edificio es moderno y presta condiciones para el desarrollo de estas funciones.

El municipio cuenta con el Consejo Supremo Electoral que brinda servicios a todos los habitantes de este pueblo y es el encargado de tramitar y gestionar cualquier tipo de documento de identificación como es la Cédula o Documentos Supletorios, no tiene un local fijo o propio, sino que es rentado. En estos momentos se encuentra ubicado al costado Oeste de la casa Cural nueva de DIRIOMO.

El Concejo Municipal de Diriomomo es la máxima autoridad colegiada de Gobierno y de la Administración Pública Local. El objetivo del Concejo es establecer las orientaciones fundamentales de las gestiones públicas municipales en los asuntos económicos, políticos y sociales del municipio. En este Municipio la población participa activamente en las emergencias que se presentan en los fenómenos naturales como Terremotos y huracanes, al mismo tiempo se conformó un Comité de Emergencia para desarrollar actividades en protección a la

población, en el cual participan miembros de diferentes gremios, ej. Iglesia Católica, Líderes Comunales, Centro de Salud, Policía Nacional, ENITEL, ENACAL, Juzgado Local y el Consejo Electoral etc.

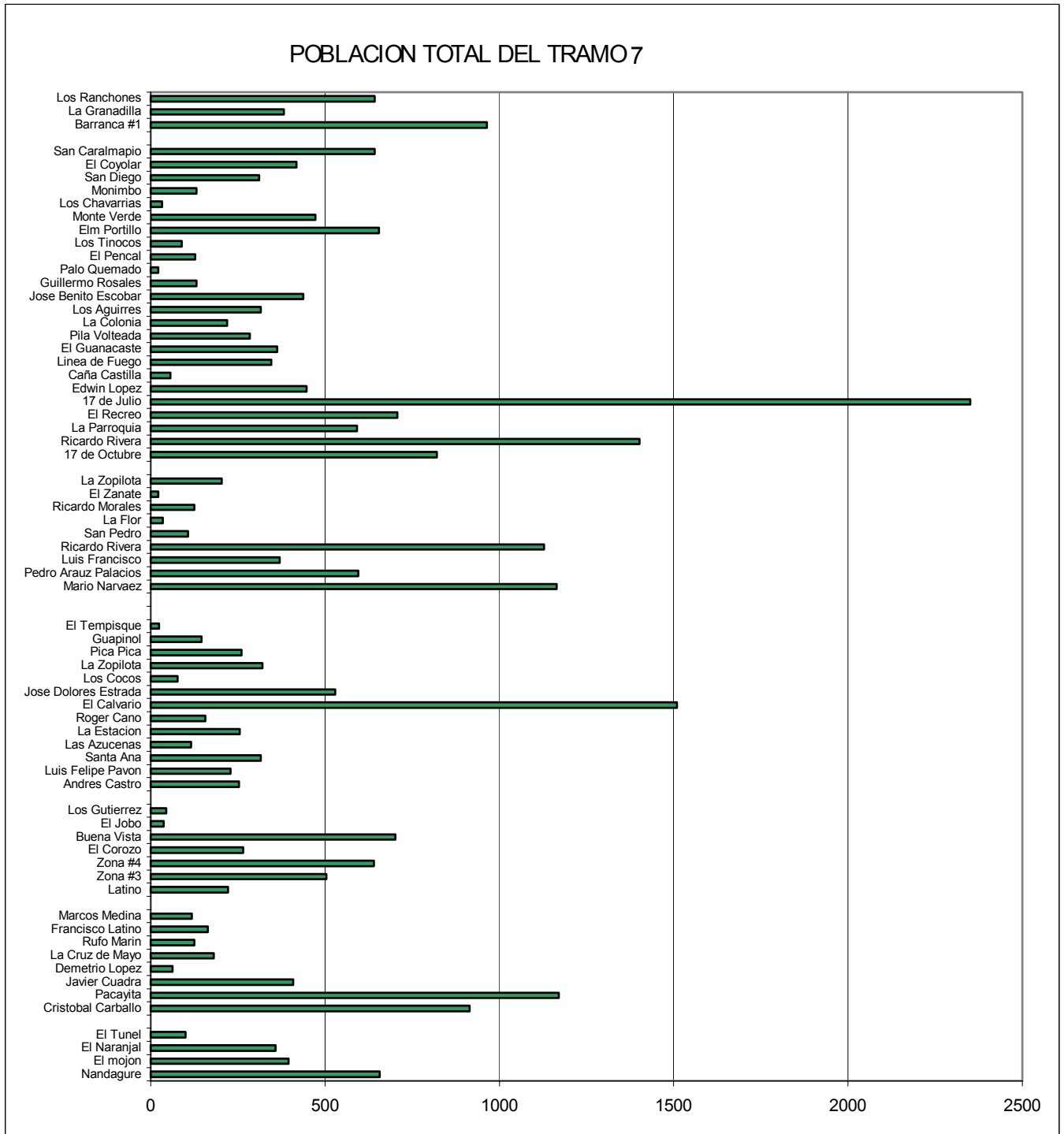
### **Municipio de Nandaime**

El municipio de Nandaime por su ubicación e importancia Agro -socioeconómica cuenta con la presencia de las siguientes instituciones:

- Alcaldía
- Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD)
- Ministerio de Salud (MINSA)
- Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL)
- DISSUR
- Policía Nacional
- Juzgado Civil
- Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Consejo Supremo Electoral
- Instituto de Desarrollo Rural (IDR)

b. Población

Gráfico 4.24 Población total del tramo 7



La población total ubicada en los lugares poblados dentro del área de estudio del Tramo # 7 asciende a 28377 habitantes, los cuales se encuentran ubicados en Masaya, Catarina, San Juan de Oriente, Niquinohomo, Diría, Diromo y Nandaime.

Según el INEC, los lugares poblados de Masaya en este tramo son: Nandagure, El Mojon, El Naranjal y El Túnel. En su conjunto son 1.510 habitantes y representan el 5.3 % del total de habitantes del tramo # 7.

Según el INEC, los lugares poblados de Catarina en este tramo son: Cristóbal, Carballo, Pacayita, Javier Cuadra, Demetrio López, La Cruz de Mayo, Rufo Marín, Francisco Latino y Marcos Medina. En su conjunto suman 3145 habitantes y representan el 11,1% de la población ubicada en este tramo.

Según el INEC, los lugares poblados de San Juan de Oriente en este tramo son: Latino, Zona #3, Zona #4, El Corozo, Buena Vista, El Jobo y Los Gutiérrez. En su conjunto son 2413 habitantes y representan el 8.5 % del total de habitantes del tramo # 7.

Según el INEC, los lugares poblados de Niquinohomo en este tramo son: Andrés Castro, Luis Felipe Pavón, Santa Ana, Las Azucenas, La Estación, Roger Cano, El Calvario, José Dolores Estrada, Los Cocos, La Zopilota, Pica Pica, Guapinol y El Tempisque. En su conjunto son 4.193 habitantes y representan el 14.7 % del total de habitantes del tramo # 7.

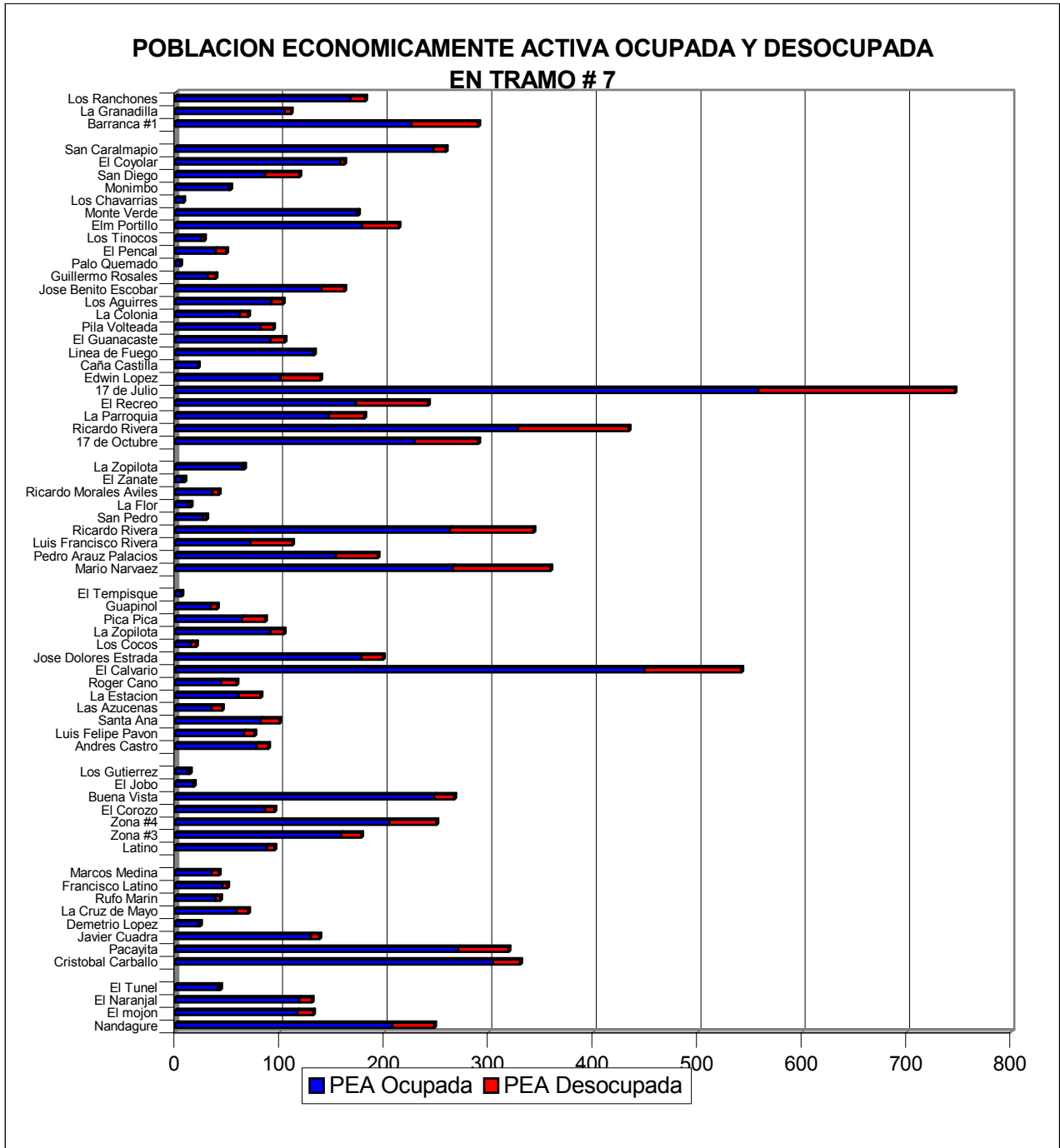
Según el INEC, los lugares poblados de Diría en este tramo son: Mario Narvárez, Pedro Arauz Palacios, Luis Francisco Rivera, Ricardo Rivera, San Pedro, La Flor, Ricardo Morales Aviles, El Zanate y La Zopilota. En su conjunto son 3.751 habitantes y representan el 13,2 % del total de habitantes del tramo # 7.

Según el INEC, los lugares poblados de Diromo en este tramo son: 17 de octubre, Ricardo Rivera, La Parroquia, El Recreo, 17 de julio, Edwin López, Caña Castilla, Línea de Fuego, El Guanacaste, Pila Volteada, La Colonia, Los Aguirres, José Benito Escobar, Guillermo Rosales, Palo Quemado, El Pencal, Los Tinocos, Elm Portillo, Monte

Verde, Los Chavarrias, Monimbo, San Diego, El Coyolar y San Caralmapio. En su conjunto son 11.376 habitantes y representan el 40,1 % del total de habitantes del tramo # 7.

Según el INEC, los lugares poblados de Nandaime en este tramo son: Barranca #1, La Granadilla y Los Ranchones. En su conjunto son 1.989 habitantes y representan el 7 % del total de habitantes del tramo # 7.

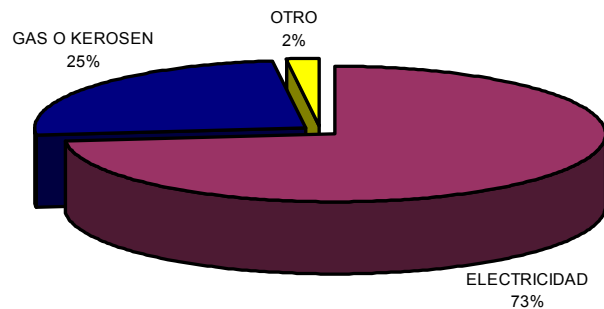
Gráfico 4.25 Población económicamente activa y desocupada en el tramo 7



La Población Económicamente Activa Ocupada en el área de estudio del tramo #7 es de 7.968 habitantes mayores de 10 años y la PEA Desocupada es de 1.552 habitantes mayores de 10 años.

Gráfica 4.26 Viviendas ocupadas según tipo de alumbrado en el tramo 7

**VIVIENDAS OCUPADAS EN EL TRAMO # 7 SEGUN TIPO DE ALUMBRADO**



El 73 % de las viviendas ocupadas dentro del área de estudio del tramo # 7 utilizan electricidad para alumbrarse, el 25 % utiliza gas o kerosén y el 2% usa otras fuentes.

**Municipio de Masaya**

Según la Ficha Municipal (2002), el Municipio de Masaya tiene un total de 139.701 habitantes, distribuidos, según sector, EN 110.958 habitantes urbanos y 28.743 rurales. La densidad demográfica es de 991 hab/km<sup>2</sup> .(INEC, 1995).

### **Municipio de Catarina**

El total de la población, según censo del INEC, para el año 2000 es de 8.299, siendo la población urbana de 4.049 habitantes y la población rural de 4,250 habitantes. El municipio cuenta con 9 localidades rurales y 6 urbanas.

### **Municipio de Niquinohomo**

Según la Ficha Municipal (2002), en 1995 Niquinohomo tenía una población de 13.458 habitantes y la tasa de crecimiento anual era de 3,9%. Para el año 2000, la población estimada según el INEC (1995), alcanzaría a los 15.916 habitantes.

El Municipio de Niquinohomo se localiza en el sector sur del Departamento de Masaya. Por su extensión le corresponde el sexto lugar entre los nueve municipios que conforman el Departamento.

El Municipio de Niquinohomo comprende 9 comarcas y 3 barrios y su correspondiente cabecera Municipal, a la cual se llega por carretera. Está ubicada a 5 km de la ciudad de Masaya.

### **Municipio San Juan de Oriente**

Este municipio cuenta con 3.738 habitantes ( proyecciones al 2000 en base al Censo 95 INEC.) y localidades urbanas Zona 1, Zona 2 y Zona 3. Localidades rurales: comarca el Castillos, el Tempisque y Buna Vista.

### **Municipio de Dirí**

Este pueblo estuvo aislado por mucho tiempo y mantiene una serie de tradiciones religiosas, medicinales y gastronómicas. Según la Ficha Municipal (2002), el sector urbano está dividido en 7 barrios y el sector rural está compuesto de 9 comarcas. Su superficie es de 30km<sup>2</sup> y su población era de 4.058 habitantes, según el Censo de 1995, presentando una alta densidad poblacional.

### **Municipio de Granada**

Según la Ficha Municipal (2002), el Municipio de Granada tenía, en el año 2000, una densidad demográfica de 180 hab/km<sup>2</sup>, según datos del INEC (1995).

Cuadro 4.62: Evolución de la población total del Municipio de Granada por área de residencia.

Área de Residencia y Tasa de Crecimiento	Años Censales				Tasas de Crecimiento		
	1950	1963	1971	1995	1950-1963	1963-1971	1971-1995
Total	30.498	40.104	44.453	96.996	2,1	1,3	3,2
Urbano	21.035	28.507	35.422	71.783	2,3	2,7	2,9
Rural	9.463	11.597	9.031	25.213	1,6	-3,1	4,3
Porcentaje Urbano	69,0	71,1	79,7	74,0	-	-	-

Fuente: Censos Nacionales 1940, 1950, 1963, 1971 y 1995.

El proceso de urbanización del Municipio de Granada se ha mantenido más bien constante. Según las proyecciones para el año 2000, esta proporción se habría mantenido, estimándose que el Municipio en esta fecha tendría 111.886 habitantes en total y que 85.699 estarían viviendo en el área urbana.

En cuanto a grupos de edades, la población sería mayoritariamente joven, concertándose esta principalmente (42,8%) en el tramo menor a 15 años, como se puede apreciar en el Cuadro 4.63, abajo.

Cuadro 4.63: Población por área de residencia, grupos de edad. Municipio de Granada

Tramos de Edad	Área de Residencia (%)		
	Total	Urbana	Rural
Menor de 15 Años	42,8	40,7	48,9
15-64 Años	52,6	54,4	47,7
65 Años y Más	4,5	4,9	3,4
Edad Mediana	18,3	19,2	15,7

Fuente: INEC, 1995

Con relación a las tasas de natalidad y mortalidad, ambas son considerablemente diferentes en los sectores urbanos y rurales, como se expone en el Cuadro 4.64, siendo la urbana mucho mayor que la rural en los dos casos.

Cuadro 4.64: Tasas de natalidad, mortalidad y de crecimiento vegetativo del Municipio de Granada, totales y según sector de residencia

Concepto	Total	Urbano	Rural
Nacimientos	3.215	2.740	475
Defunciones	403	337	66
Población	96.996	71.783	25.213
Tasa Bruta de Natalidad (x 1000)	33,1	38,2	18,8
Tasa Bruta de Mortalidad (x 1000)	4,2	4,7	2,6
Tasa de Crecimiento Natural (x100)	2,9	3,4	1,6

Fuente: Cuadro Inédito. Base informativa: Censo INEC 1995

El Municipio de Granada dispone de un centro urbano principal que funciona como cabecera departamental. Esta dividido en cuatro distritos y a su vez en 110 barrios.

El área rural se compone de 17 comarcas más el Archipiélago de Zapatera. De éstas, Malacatoya, constituye el segundo centro poblado de importancia a nivel municipal, sin embargo muy por debajo de la ciudad de Granada.

A nivel rural el territorio también está organizado en tres sectores que facilita la coordinación con los líderes de las diferentes comunidades.

### **Municipio de Diriomo**

Este municipio cuenta con 547.6 habitantes por Km<sup>2</sup>, según datos del INEC.

### **Municipio de Nandaime**

Según la Ficha Municipal (2002), la cabecera municipal de Nandaime dista 67 km de Managua.

#### **c Uso y aprovechamiento de los recursos**

En este tramo se ubican extensas plantaciones comerciales (mecanizadas) de caña de azúcar y arroz bajo riego. Del mismo modo se observa, en forma intercalada, parcelas comerciales de

musáceas (plátano y banano), además de cucurbitáceas (sandía), sorgo y pequeñas parcelas de frutales (papaya).

d Servicios comunitarios

Se identifican dentro del área de influencia los siguientes servicios comunitarios:

- Hospital Hilario Sánchez
- Colegio Bautista
- ENABAS
- Mercado Municipal de Masaya
- Centro de Salud
- Alcaldía de Diriomo
- INAA
- Casa de la Mujer de Diriomo
- Escuela Rafael Herrera
- Primera Iglesia Bautista de Diriomo
- Policía de Diriomo
- Escuela Cristo Obrero
- Juzgado de Diriomo
- Instituto Andel Reyes
- Centro de Salud de Diría
- Consejo Supremo Electoral de Diría
- Policía de Diría
- Alcaldía de Diría
- Parroquia San Pedro
- Instituto de Cultura de Diría

Catarina es uno de los Municipios por donde pasa la línea, a este lugar se le ha designado como una villa, por lo cual todos los servicios que se pueden dar son los más básicos posibles como el uso del agua que se toma de una laguna de apoyo igualmente la recolección de basura se da por carretas jaladas por bueyes. El Municipio de Niquinohomo cuenta con una red vial que lo comunican con el resto del país mediante carreteras pavimentadas. Debido a la posición

geográfica del municipio de San Juan de Oriente, la población utiliza en un 100% el servicio de transporte interurbano que circula por la carretera principal hacia las ciudades. A lo interno del municipio no existe transporte colectivo, porque las distancias entre las comunidades y el casco urbano son cortas de 2 a 3 km. Existen actualmente en el municipio de Diriomo cuatro cooperativas de transporte público, dos de ellos transportan hacia Managua

El servicio de energía eléctrica domiciliar es administrado por la Empresa Disnorte Dissur, y el servicio de telefonía por la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL). El Municipio San Juan de Oriente existe el servicio de correos, pero es privado, no existen oficinas de correos dentro del municipio. En el municipio de Diriomo cuenta con dos servicios que son Teléfonos y Correos, los que se le brindan a gran parte de la población. Estos están regulados por la Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones (ENITEL).

El municipio de Niquinohomo cuenta con el servicio de agua potable cuya administración está a cargo de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) igualmente el Municipio San Juan de Oriente. El municipio de Diriomo cuenta con servicio de agua potable en la mayor parte del casco urbano y en un tercio de las comunidades rurales es administrado por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL). En el municipio de Nandaime existe agua domiciliar en el sector urbano y en algunos sectores rurales. Las viviendas en el municipio de Nandaime tienen conexiones pero no cuentan con sistema de alcantarillado, el medio común utilizado por la población es la letrina.

#### f Actividades económicas

##### **Municipio de Masaya**

Según la Ficha Municipal (2002), el comercio de la ciudad de Masaya, se realiza en gran escala con las ciudades y pueblos del mismo Departamento y con los de otras plazas de Carazo, Granada y Managua principalmente.

En materia de industrias populares, desde épocas aborígenes se elaboran cerámicas, juguetería, sombreros de palma y de cabuya, hamacas, bordados hechos a mano y a máquina, sandalias y zapatos, entre otros productos que constituyen rubros de avanzada industria y gozan del aprecio de turistas y de la competencia en el mercado nacional e internacional.

La pequeña industria artesanal ocupa un lugar de importancia dentro de la actividad económica del Municipio, sobresale por sus decorados vestuarios, variedad de cueros y calzados, muebles de madera y adornos de barro.

### **Municipio de Catarina**

Entre las principales actividades económicas en este municipio están:

#### *Sector Primario*

Se ubica en la Agricultura y Ganadería, el 31,8% de trabajadores son empleados en el sector de la Agricultura, principalmente en los cultivos de frijol, maíz, yuca, quequisque y trigo de escoba; cultivos perennes como: naranja, mandarina, mango, etc. La ganadería ocupa un segundo lugar en este sector minoritario que comprende el 4%.

#### *Sector Secundario*

Comprende las actividades que se desarrollan en la pequeña industria y la construcción, el 22% de los trabajos activos se ubican en este sector. La pequeña industria de la madera con 30 talleres de carpintería, donde se fabrican muebles y otras piezas, generan unos 150 empleos permanentes, el resto de empleos se generan en la industria de textiles y artesanía.

#### *Sector Terciario*

Es el sector económico el que predomina a nivel Municipal con un 45,4%, debido a la existencia de ventas de plantas ornamentales, viveros, comercio, venta de maceteros, pulperías, farmacias, ferreterías y como elemento importante está el Mirador de Catarina, que brinda servicio a nivel local; este es administrado por la Municipalidad y manejada como una empresa

Municipal. Los ingresos que se perciben en un 70% son destinados para mejoras de dicho centro y el resto se ingresa a la Alcaldía para gastos administrativos y para pequeños proyectos sociales

### **Municipio de Niquihomo**

Según la Ficha Municipal (2002), las actividades económicas fundamentales del Municipio son la agricultura, la artesanía y la ganadería. La primera se practica con métodos tradicionales, los productores no cuentan con equipos de tracción mecánica. Sin embargo, hacen uso de manera regular de agroquímicos.

Entre los principales cultivos se encuentran los granos básicos: café, y cítricos y se destacan las plantas ornamentales y florales.

El Municipio tiene 2.300 manzanas sembradas con cultivos diversos.

#### *Sector Agropecuario*

Según estadísticas del Ministerio de Acción Social en el Municipio habrían 235 productores con título y sin títulos de propiedad, otros que alquilan terrenos para la siembra y 221 productores que se encuentran asociados a 19 cooperativas agrícolas.

#### *Sector Artesanal*

La segunda actividad económica más importante del Municipio es la artesanía, compuesta por pequeños talleres artesanales que albergan un amplio sector de la población económicamente activa. En este sector se encuentran las ramas de madera, muebles, cuero, alfarería y torno.

Los artesanos que trabajan en madera elaboran diferentes productos como muebles en general, torno (trompos, boleros, molinillos, floreros, bates, llaveros y otros), cuero (zapatos, fajas, y otros) y en alfarería (elaboración de macetas).

### *Sector Pecuario*

La ganadería constituye una actividad significativa en la vida económica del Municipio. El hato ganadero se compone de 1.400 cabezas de ganado que se utilizan en la producción de carne, leche y sus derivados para el consumo local y en menor escala, para la comercialización con otras zonas.

### *Sector Industria y Comercio*

Existen básicamente empresas de servicios, como pulperías (64), bares/cantinas (24), y en menor escala sastrerías (12), panaderías (11), carpinterías (10) y talleres mecánicos (9).

## **Municipio de Diriá**

Sector Agrícola: se base principalmente en los cultivos de arroz, frijoles café y maíz, con un total de 562 mz sembradas.

Sector Pecuario: existen 250 cabezas de ganado destinados para la producción de leche con un rendimiento de 3 l/animal

Sector Industrial y Comercial: se compone de 6 panaderías, 4 molinos, 20 pulperías, 4 carpinterías, 5 sastrerías, 10 costureras y 5 zapaterías.

## **Municipio de San Juan de Oriente**

Actividades Económicas de este municipio se resumen a

### *El sector primario (agricultura)*

Representa el 17.6% de la PEA ocupada, ese sector es de poco peso en la actividad económica social.

### *EL Sector Secundario (industrial artesanal):*

Equivale al 61,2% de la PEA ocupada, la artesanía más representativa es el trabajo en arcilla (olla, maceteros, piezas precolombinas).

*El Sector Terciario (comercio):*

Representa el 21,2% de la PEA empleada este sector tiene pocas perspectivas del desarrollo.

*Perspectivas económicas:*

Se pretende la construcción de un mercado de artesanías para generar más empleos a la comunidad.

Municipio de Granada

*PEA por sexo y actividad profesional*

El análisis de la proyección de la PEA por sectores económicos revela que para el año 1999 en el Municipio existían 34.538 ocupados, lo que representa el 32% de la población total (108.932). De esta PEA el 14% se emplea en el sector agropecuario y el 18% en el sector industrial ,siendo el mayor porcentaje para el sector terciario con el 68%.

*Sector Primario*

La agricultura y la ganadería son la tercera actividad económica de importancia del Municipio, destacándose el cultivo del arroz.

*Sector Secundario*

El 18% de la PEA se dedica a las actividades relacionadas a la industria textil, mueblería, panadería, papel, etc.

*Sector Terciario*

En este sector se concentra la mayor actividad económica.

Otro de los recursos de importancia en el Municipio de Granada es el Turismo, sin embargo este no ha sido explotado de acuerdo al potencial existente.

### **Municipio de Diria**

#### *Sector Agrícola:*

Se base principalmente en los cultivos de arroz, frijoles café y maíz, contando con un total de 562 msz. Sembradas.

#### *Sector Pecuario:*

Existen 250 cabezas de ganado destinados para la producción de leche con un rendimiento de 3 litros de leche por cabeza.

#### *Sector Industrial y Comercial:*

Se compone por 6 panaderías, 4 molinos, 20 pulperías, 4 carpinterías, 5 sastrerías, 10 costureras y 5 zapaterías.

### **Municipio de Diriomo**

La principal actividad económica del municipio de Diriomo es la producción agrícola, esto es por la fertilidad del suelo, a esto se agrega la tenencia de la tierra, que está bien distribuida para la agricultura.

Los principales cultivos son: arroz, frijol, maíz y otros cultivos no tradicionales entre ellos tenemos: piña, pitahaya, granadillas, chayotes. Otras personas se dedican al cultivo de verduras.

#### *Sector Pecuario*

La ganadería es una actividad de pequeña escala, pero significativa para la vida económica del municipio, no existen fincas ganaderas de gran importancia pero si distribuidas en un 20% de la población, encontrando al menor poseedor con 4 a 5 cabezas de ganados. Esto se debe a la falta de financiamiento, existen pocos organismos que apoyen a la ganadería en nuestro pueblo.

### *Industria y Comercio*

El municipio no cuenta con industrias productivas de gran valor, ya que la inversión empresarial en esta zona no ha logrado despegar. Existen en el municipio pequeños productores privados. Dentro del municipio existen establecimientos domiciliarios o pulperías en las que los habitantes realizan compras para el consumo local.

### *Perspectivas económicas*

Dentro de las perspectivas que nuestro Gobierno Municipal pretende desarrollar con apoyo de organismos donantes y a nivel de Gobierno Central son los siguientes:

1. Construcción de 3 puestos de salud rurales (Guanacaste, Coyolar, San Diego).
2. Instalación de energía eléctrica rural (El Pencal, Pochotillo, La Concepción, Guapinol, San Caralampio, Veracruz, Guanacaste y el Arroyo #3).
3. Instalación de agua potable rural (La Escoba, Monte Verde, San Caralampio).
4. Ampliación de la Cancha Deportiva.
5. Alumbrado público rural.
6. Construcción de Viviendas para desarrollo social.
7. Creación de la Casa de la Cultura.
8. Ampliación y remodelación del rastro municipal.
9. Remodelación del Parque Municipal.
10. Construcción de un Estadio Infantil de Beisball.
11. Construcción de un Estadio de Fútbol

## Municipio de Nandaime

La economía del Municipio se centra en el sector agrícola y agroindustrial.

Cuadro 4.65: Producción agropecuaria

Sector	Área (Mz)	Rubro	Cantidad
Agrícola*	4,. 00	Arroz	
	3.500	Caña	
	4.100	Maíz	
Pecuario			9,021 cabezas**
* Estos Rubros se cultivan en menor escala (frijoles y hortalizas)			
** Se estima que cada cabeza de ganado produce 2 litros de leche para el consumo local.			

Fuente: elaboración propia en base a Ficha Municipal del 2002.

Cuadro 4.66: Sector industrial

TIPO / INFRAESTRUCTURA	RUBRO / PROCESADO
Ingenio Azucarero	Caña de azúcar
Trillos de Arroz	Arroz
Planta industrial de destace	Ganado bovino
Lever de Nicaragua	Pastas de tomate

Fuente: elaboración propia en base a Ficha Municipal del 2002.

Existen en el Municipio otras dependencias que desarrollan actividades enfocadas a la pequeña industria y al comercio.

### g Número de población afectada

El trazado propuesto ha considerado la afectación del menor número posibles de población a lo largo del recorrido, sin embargo, los datos de la población afectada, en cantidad de viviendas, habitantes y terrenos; serán determinadas al finalizar los trabajos de topografía y los estudios de gestión de adquisición de servidumbre

### h Costumbres o tradiciones del área

## Municipio de Masaya

Según la Ficha Municipal (2002), los primeros pobladores de la región de Masaya, eran de origen Chorotegano, provenientes de emigraciones mexicanas. A estos pobladores se les dio el nombre de Dirianes por la altura o montañas de la región en que se ubicaron. El idioma de los primitivos pobladores Dirianes fue la lengua materna Nahuatl.

Masaya y Monimbó son dos de los centros indígenas más importantes de los Dirianes. Estas tribus se caracterizaron por tener pintores de gran imaginación y colorido, creativos artesanos y grandes agricultores.

En relación al origen del nombre del Municipio existen tres versiones; la primera indica que Masaya o Masayan significa "Lugar donde hay venados", la segunda señala que el origen significaría "Lugar entre varias aguas o lagunas" y la última versión del cronista Oviedo y Valdés asegura que Masaya, en idioma Chorotega, significa "Montaña que arde", debido al volcán Masaya.

El cronista Oviedo y Valdés, en 1529 visitó a los poblados de Nindirí y Masaya y observó que la laguna estaba rodeada por más de 20 pueblos de origen Diriano, que se encontraban bajo el dominio del Cacique Tenderí.

Hasta mediados del siglo XVIII, la ciudad de Masaya estaba dividida en cuatro parcialidades o barrios que llevaban los nombres de Diriega, Monimbó, San Sebastián y Don Guillén, los dos primeros de ancestro lingüístico aborigen.

El 24 de marzo de 1819 Masaya es elevada al rango de "Villa Fiel de San Fernando".

En 1838 cuando Nicaragua se separó de la Federación Centroamericana y se proclamó estado independiente, la región de Masaya pasó a ser una sección del Departamento de Granada, según lo establecido por la ley del 21 de diciembre de 1838, sin tener el carácter de departamento.

El 2 de septiembre de 1839 por ley legislativa, se le confirió el título de Ciudad a la Villa de Masaya.

El distrito judicial de Masaya adquirió la categoría de Departamento por Ley Legislativa del 10 de marzo de 1883, comprendido por los territorios de Masaya, Nandasmo, Nindirí y el Cantón de Tisma y Tismita.

En diferentes épocas de su vida política Masaya ha sido capital temporal de la República, en 1845 - 1855 y el 2 de septiembre de 1939 en conmemoración por el primer centenario de haber sido elevada a ciudad.

La actual jurisdicción del Departamento de Masaya, quedó constituida definitivamente por Ley del 2 de marzo de 1894 por nueve municipios que todavía existen a la fecha.

El pueblo de Masaya y principalmente del barrio de Monimbó, fueron tribus indígenas importantes de los Dirianes. Monimbó fue asiento de uno de los cacicazgos inmediatos a la Laguna de Masaya. Sus pobladores han luchado decididamente por conservar sus costumbres indígenas.

En Monimbó se conservan algunas costumbres primitivas en su vida social y política, se gobiernan por un cacique de su libre escogencia entre toda la casta indígena de su jurisdicción. Una vez que elegido el Cacique o Alcalde de Vara se procede a juramentar al Concejo de Ancianos, al Prioste, el Titante, el Bongocero, el Regidor y el Alguacil.

#### *Tradición y Cultura*

Masaya es la capital del folklore y patrimonio cultural de Nicaragua, siendo la riqueza de sus tradiciones y su arte expresado a través de su música, danzas, poesía, pinturas, esculturas, vestuario, comidas típicas, costumbres, leyendas y tradiciones.

El Municipio de Masaya es el único en el que sus habitantes gozan de fiestas la mayor parte del año, inician en el mes de enero y culminan en el mes de diciembre. A diferencia de los otros departamentos las fiestas tienen un toque popular e indígena.

Entre las celebraciones populares se mencionan: la procesión de los perros o de San Lázaro, las de Semana Santa la fiesta de la Cruz que coincide con la de San Sebastián.

La principal fiesta del Municipio es la más extensa del país, en honor a San Jerónimo, fecha en la que se desarrolla el gran festival de danza folklórica, actividad que cierra las festividades tanto religiosas como populares de las fiestas patronales.

Durante el período de las celebraciones populares se destacan diferentes expresiones folklóricas como los bailes de las Inditas, Las Negras, El Torovenado, Los Diablitos, El Toro Guaco, La Yeguita, entre otros; hacen gala todos los domingos de sus vestuarios, instrumentos y bailes, los que son admirados por turistas nacionales y extranjeros.

Masaya se distingue hasta por la forma de sepultar a sus muertos, los cuerpos son trasladados en elegantes coches halados por caballos ataviados de una especie de tejido mientras el auriga (conductor del coche) va enfundado en un traje blanco dándole a la marcha fúnebre un aire de ceremoniosidad y misterio.

### **Municipio de Catarina**

Se celebran dos fiestas anuales, una el 25 de noviembre, día de Santa Catalina Mártir y la otra se celebra el 31 de diciembre, día de San Silvestre, ambas son una combinación de actividades religiosas y populares. Se celebran misas, procesiones, topes y corridas de toros, los promesantes reparten rosquillas, chicha de maíz, comida y nacatamales a los visitantes.

### **Municipio de Niquinohomo**

Según la Ficha Municipal (2002), el nombre Niquinohomo es de origen Chorotega o Mexicano, compuesto por los vocablos "neck" que significa guerrero y "nahome" que significa valle, es decir "Valle de los guerreros", razón que hace suponer que en tiempos remotos fue asiento de un pueblo guerrero y rebelde. Seguramente, muchos de sus pobladores integraron el aguerrido ejército que combatió el expedicionario Pedrarias Dávila al mando del valeroso cacique y caudillo indígena Diriangén en el año 1522.

En el año 1751, Niquinohomo contaba con apenas seis calles y 330 casas, en su mayoría construida de paja y caña, las que con el tiempo han desaparecido para dar lugar a construcciones mas modernas.

Por ley del 19 de febrero de 1870, bajo la administración del General Fernando Guzmán, se le confirió a Niquinohomo el título de "Villa de la Victoria"; no obstante los pobladores siguieron llamándole Niquinohomo. Por Ley legislativa del 24 de agosto de 1962, se otorgó a Niquinohomo el título de ciudad.

### **Municipio de San Juan de Oriente**

Las Fiestas patronales de San Juan de Oriente se celebran cada año en honor a San Juan Bautista.

Otras de las tradicionales costumbres locales es el recorrido de las vacas adornadas con flores y frutas, recolectadas por los feligreses como muestra de agradecimiento al santo patrono, por la salud y el trabajo obtenido. El juego de los chilillos es otras de las tradiciones que hombres y mujeres realizan como demostración de valentía. En las festividades no falta la costumbre de ofrecer gratuitamente los platos típicos locales siendo obsequiados por los promesantes, tradición que es transmitida de generación a generación.

### **Municipio de Diriá**

Se desconoce la fecha de fundación del Municipio de Diriá, su nombre significa en lengua Nague "colina o altura", el cual corresponde a la ubicación geográfica de sus primitivos pobladores ubicados en las inmediaciones de La Laguna de Apoyo.

En Diriá las fiestas patronales son celebradas en honor a San Pedro Apóstol, a San Sebastián y a la Virgen de los Desamparados.

### **Municipio de Diriomo**

Diriomo posee una joya arquitectónica por su templo parroquial de bellísimas reliquias y admirables decoraciones. Las fiestas patronales del Municipio las celebran el día 2 de febrero

de cada año en honor a la Virgen de Candelaria, donde concurren pobladores de diferentes partes de nuestro del país.

Así como turistas que gozan de los agradables y pintorescos encantos durante la celebración de las fiestas, las patronas regalan cajetas, rosquillas, chica bruja y los diferentes bailes típicos como: El baile de las inditas, los diablitos o de las negras, se caracteriza por su visitados curanderos, conocidos popularmente como el pueblo de los brujos.

### **Municipio de Granada**

La ciudad de Granada fue fundada el 8 de diciembre de 1524, junto al núcleo poblacional indígena de Xalteva sobre la ribera del Mar Dulce (Lago de Nicaragua).

Su nombre proviene de la ciudad española Granada que en traducción libre significa "Colonia de Peregrinos". En la Granada de Nicaragua se menciona la existencia de túneles bajo la ciudad.

La razón de su fundación se debió a la necesidad de facilitar la ruta con la ciudad de Panamá y la urgente necesidad de reconocer La Mar Dulce y buscar una conexión con la parte norte del país. Granada como punto de enlace, fue adquiriendo relevancia al complementar la ruta establecida por el Astillero del Realejo en las costas del Océano Pacífico, León, Bruselas y Panamá.

Granada tuvo su mayor auge como Ciudad Puerto. Durante la época colonial, mantuvo un floreciente comercio con los puertos del Caribe a través del Lago de Nicaragua y el río San Juan, razón que atrajo la atención de los piratas que la asaltaron en tres ocasiones.

Por mucho tiempo Granada disputó con León su hegemonía como la principal ciudad de Nicaragua, lo que llevó a tomar la decisión de trasladar a Managua la capital de la Nación, ubicada entre ambas ciudades.

A Granada se le llama "la sultana del gran lago".

## **Municipio de Nandaime**

El nombre de Nandaime es de origen chorotega de las voces “nanda” que quiere decir Arroyo y el término “ime” que indica abundancia por consiguiente, Nandaime o Nandaimé significa Lugar de abundantes arroyos, según registro de la historia, los antiguos indígenas de la ciudad de Nandaime se asentaron en tres lugares diferentes.

El primer asentamiento se llamó Nandaime o Nandaimé y se ubicó frente a la Isla de Zapatera precisamente en el lugar que visitó el Conquistador Español Gil González Davila en 1523. Esta población se vio afectada por las constantes inundaciones del Gran Lago, que arrastraron sedimentos en gran cantidad por lo que estos tuvieron que trasladarse hacia otras áreas.

En la actualidad se encuentran enterradas piezas de cerámicas pre-colombinas y otras herramientas utilizadas por la población Indígena.

El segundo asentamiento se ubicó dos leguas al oriente de la ciudad, en la Cabecera del río Manares, con un desarrollo urbano de estilo español. Sus edificios y la iglesia fueron destruidos por la Erupción del Volcán Mombacho (según el Cronista Fraile Alonso Ponce, afirma que esta erupción tuvo lugar en los años de 1524 y 154, otro cronista Juan López de Velasco, fija esta fecha en el 1570).

### *Tradición y Cultura*

Fiestas Patronales: en honor a Santa Ana Patrona del Municipio.

Bailes Típicos

El Cartel El Atabal

Las Poesías Los Encamisados

La Danza del Pájaro La Sirena

La Tecolota Los Diablos

Los Indios

Comida Típica

El Ajiaco

El Consumido

## Los Pinos

### j Sitios de interés cultural, histórico y arqueológico

Como las zonas anteriores la densidad de la población es alta, abarcando, el trazado de la línea eléctrica a varios municipios de los departamentos de Masaya y Carazo y parte de Granada.

Estudios arqueológicos en zonas de la Laguna de Apoyo y la costa del Lago cerca de Granada sugieren un patrón de asentamientos indígenas diferenciado a través del tiempo. Parece ser que a principios de la Era Cristiana los grupos humanos se asentaron en las cercanías de pequeñas lagunas que actualmente se encuentran secas y la Laguna de Apoyo. Hacia el 800 D.C hubo un cambio importante en cuanto a la distribución de las poblaciones las cuales están ampliando sus asentamientos hacia la costa en el Lago de Nicaragua.

La mayor parte del trazado de la línea eléctrica en ésta zona corre en áreas de pequeños cafetales en su mayoría de relieve muy inclinados, es posible que debido a las características topográficas de la zona no permitió asentarse a la población precolombina.